

**FRENTE AL REQUERIMIENTO DEL GOBIERNO AL TC CONTRA RETIRO 10%
¡LA HUELGA GENERAL, VA**

Frente al anuncio del ingreso al Tribunal Constitucional del requerimiento, por parte del Gobierno, en contra del retiro del 10% en tramitación en el Congreso, la Central Unitaria de Trabajadores declara lo siguiente:

1.- Hemos presentado desde marzo del 2020, propuestas para enfrentar la crisis sanitaria, social y económica que podría vivir el país de no tomarse medidas integrales para enfrentar la pandemia. Fuimos la primera organización en entregar el 17 de marzo, del 2020, una propuesta para impedir los despidos, asegurar salarios y proteger las Pymes con ayudas económicas directas, que permitiesen tempranamente controlar los contagios con cuarentenas efectivas. Nadie puede quedarse en casa, si no tiene asegurado sus ingresos y subsistencia.

2.- Este primer Plan Nacional de Emergencia, entregado a la entonces ministra del Trabajo, María José Zaldívar, fue complementado el 01 de junio del 2022, con un segundo Plan de Emergencia, que sumaba nuevas medidas, dada la crítica situación que vivíamos producto de las decisiones tardías tomadas por el Gobierno. Nos sumábamos con fuerza en ese minuto a la demanda por un impuesto a los super ricos y Renta Básica de Emergencia. A estas exigencias, sumábamos la demanda por protocolos y fiscalización efectiva ante los abusos y riesgos de contagio que enfrentan, trabajadores y trabajadoras, que, no siendo esenciales, deben asistir a sus puestos de trabajo para asegurar ingresos o no ser despedidos.

3.- Sin respuestas por parte del Gobierno, en marzo de este año, hemos presentado 15 medidas a la segunda autoridad del país, la presidenta del Senado, senadora Yasna Provoste, pues no tiene ni tendrá ningún sentido seguir presentando propuestas a un Gobierno indolente que solo se escucha a sí mismo y ha abandonado al país que dice gobernar, por proteger los intereses de sus verdaderos representados: los grandes empresarios y los super ricos, de los cuales forma parte el Presidente.

4.- No somos ni hemos sido nosotros los que hemos rechazado el diálogo para construir propuestas. Ha sido el Gobierno y especialmente el Presidente, quien se ha negado a escuchar toda las propuestas que no beneficien a sus amigos. Se ha negado al diálogo con el Parlamento, se ha negado al diálogo con los actores sindicales y se ha negado al diálogo con los expertos. Ha hecho odios sordos al clamor popular que exige el tercer retiro del 10% para paliar la crisis frente a pseudo beneficios para los que nunca califican. No solo ha sido indolente el Presidente, ha incumplido también sus deberes.

5.- Mientras los grandes empresarios y súper ricos de nuestro país han visto crecer sus ganancias en un 70%, el 70% de las familias de Chile, trabajadores y trabajadoras, han visto disminuido su poder adquisitivo. Las familias trabajadoras somos más pobres, mientras otros son más ricos, gracias a nuestra explotación. Por ello, nuestra demanda por salario mínimo de \$500 mil; la exigencia de una renta básica de emergencia, para el 80% de la población, de 500 mil pesos es una demanda en la que no transaremos. Así como la exigencia del congelamiento del precio de los alimentos.

6.- Seguiremos respaldando el impuesto a los súper ricos, el royalty a la minería, así como todo mecanismo que permita que el Estado cuente con los recursos para que no exista ninguna excusa para financiar la Renta Básica de Emergencia, que debiese haber sido siempre el mecanismo para proteger a las familias, asegurando ingresos que permiten la protección de la vida frente al contagio. Esta demanda tiene absoluta vigencia frente a la segunda ola de contagios.

7.- Exigimos al Gobierno el retiro del requerimiento ante el TC por el tercer retiro del 10%. Hemos sido trabajadores y trabajadoras, las que con nuestros ahorros hemos sostenido nuestra vida y la economía. Sin una autoridad que gobierne para las mayorías, no resulta tolerable que sea el propio Presidente quien se interponga a los mecanismos que hemos debido construir para subsistir.

8.- Frente a este escenario, nuestro llamado hoy es claro, **reafirmamos nuestro llamado a la Huelga General para este 30 de abril**, convocada por nuestro Consejo Directivo Nacional Ampliado. Ante una autoridad que ha dejado de gobernar, no queda otro camino que la acción de fuerza de trabajadores y trabajadoras para enmendar el rumbo. Somos nosotros los que hemos pagado los costos de la crisis, pero también, quienes día a día ponemos de pie a Chile. Paralizar el país será la respuesta ante la indolencia del Gobierno.

9.- Llamamos a todos los trabajadores y trabajadoras del país, especialmente a los sindicatos, a sacar acuerdos de Paro para este 30 de abril y manifestarse. Sabemos que no podemos exponernos al contagio. Con una pandemia aún en desarrollo no seremos nosotros los que comprometeremos la salud, vida e integridad de los trabajadores, pero no podemos quedar impávidos ante tanto abuso. Por eso, el 30 de abril debemos expresarnos de múltiples formas contra este Gobierno indolente.

10.- El Presidente ha asumido un camino sin retorno, ha dejado de gobernar. Hoy su permanencia constituye más un obstáculo que un camino de salida al conflicto. Ante esta realidad y frente al desgobierno en que nos encontramos, respaldamos el anuncio de una Acusación Constitucional contra el Presidente, por notable abandono de deberes ante el cuidado y protección de la población, en un tiempo donde el abandono y la orfandad ha sido la tónica para las grandes mayorías, en esta pandemia.

**¡El 30 de abril, la Huelga General Va!
¡Fuera Piñera!!**



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES - CUT

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1346 – Santiago, Chile

Teléfono 56 22 3527600, anexo 212

comunicaciones@cutchile.cl

